

Jujan 27 de enero del 2005.-

Señor:
CARLOS NARCISO LABORDA ALDAS
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **GLEICKA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

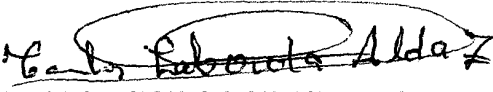
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete el 9 de julio del 2.003, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (JUJAN), el 20 de agosto del dos mil tres.-

Atentamente,


ROSA DOMINGUEZ VILLAO
Secretaria ad-hoc de la junta

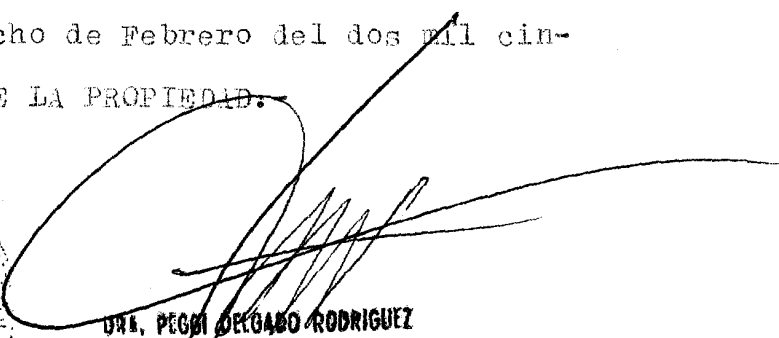
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **GLEICKA S.A.**, para el cual he sido elegido.- Jujan, 27 enero del 2005.-


CARLOS NARCISO LABORDA ALDAS
Gerente General

CARLOS NARCISO LABORDA ALDAS
Cedula de Ciudadania: 1201484860
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Malecón y Simón Bolívar

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA GLEICKA SOCIEDAD ANONIMA de fojas 9 al - 12 número 3 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 64 del Libro del Repertorio.-Alfredo Baquerizo Moreno, veinte y ocho de Febrero del dos mil cinco.-LA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD.




Dña. PEGGY DELGADO RODRIGUEZ
Registradora de la Propiedad
del Cantón Alfredo Baquerizo
Moreno (CUCU)